

propuestas para mitigarlas, como los relativos a la situación de la mujer en un nuevo entramado laboral que reclamaba crecientemente la obra de mano femenina.

Las distintas sensibilidades liberales que se fueron formando, y que en gran parte surgieron como disensiones sobre las soluciones propuestas para resolver estos problemas, produjeron corrientes ideológicas muy dispares. La autora dedica una gran parte de su investigación a exponer el haz de redes que se articularon y cómo la hegemonía de sus respectivos discursos dependió en gran medida de su mayor o menor cercanía al poder político. Los moderados, ahormados en torno a la Regente María Cristina en un primer momento, y luego próximos a Isabel II, defendieron una visión estrecha y tradicionalista de la mujer, cuya imagen se ligaba al amor, la caridad o la religión. Su mayor pujanza y prolongada presencia al frente del aparato estatal y de las más influyentes instituciones culturales contribuyó por lo tanto a prolongar los antiguos estereotipos. En oposición a estas, se organizó un núcleo en torno a las figuras del progresismo que trató de atraerse a las mujeres de las clases medias, preconizando un modelo de mujer algo más audaz y participativo. En el mismo seno del progresismo, y como escisión, se organizó a partir de la década de 1850 un partido de inspiración abiertamente democrática, de entre cuyas filas andando el tiempo asomarán ya discursos con un perfil feminista mucho más claro.

Burguera se detiene en estos brotes que surgen a partir de la década de 1840 y que lentamente irán creando espacios alternativos creados por y para las mujeres. Destacaron ante todo las revistas dirigidas a un público femenino, y sin tutela masculina significativa, elaboradas por figuras como Carolina Coronado o Gertudris Gómez de Avellaneda. Tales autoras alzarán la voz de manera contundente contra las contradicciones articuladas en torno al universo femenino en la sociedad liberal, aunque sus

reivindicaciones no cristalizaron aun en programas políticos reformistas.

El despliegue bibliográfico de la obra, fundamentalmente nutrido de fuentes coetáneas al fenómeno estudiado, y que nos remite a una ingente tarea investigadora, actúa como base del amplísimo mosaico que traza Burguera sobre los temas aludidos. Es asimismo de agradecer la mirada aséptica que adopta la autora al redactar su trabajo, y que la salvaguarda de caer en el anatema anacrónico contra la sociedad decimonónica, actitud no poco infrecuente en el campo de ciertos estudios de género. Esa neutralidad se advierte igualmente en el constante esfuerzo demostrado por conectar las circunstancias de las mujeres con un rico haz de coordenadas históricas, sociales, políticas y económicas. Ello obliga a menudo a Burguera a alejarse aparentemente del objeto de investigación: la mujer. Tal ampliación del campo, no obstante, se revela luego imprescindible para contar con el contexto apropiado que requieren los objetivos trazados por la autora.

En conclusión, nos hallamos ante una contribución académica innegablemente sumatoria que nos ofrece una síntesis original y valiosa de información y conocimientos hasta ahora ausentes. Sea por lo tanto bienvenido el libro *Las damas del liberalismo respetable*.

PABLO RAMOS GONZÁLEZ DEL RIVERO

PARDO BAZÁN, Emilia. *Teatro completo*. Ribao Pereira, Montserrat (ed.). Madrid: Akal, 2010, 656 pp.

A pesar de su evidente prestigio, manifiesto en la investigación crítica producida tanto dentro como fuera de España, la obra de la coruñesa Emilia Pardo Bazán exige todavía un mayor reconocimiento. Como escritora e intelectual, ocupó un puesto preeminente en su época, y ello a

pesar de las muchas polémicas que suscitó en buena medida por tratarse de una mujer no sujeta a ciertas normas y defensora ella misma de su propia valía. También por promover y defender el debate crítico, un debate sustentado en argumentos y no en prejuicios lastrados por mentalidades anquilosadas o por tradiciones injustificadas («tradiciones de absurdo», según sus palabras), como sostiene en sus artículos y ensayos, faceta a la que se dedicó con fervor y mucha energía y que nos ha legado piezas extraordinariamente ejemplares en cuanto a estructura y destreza retórica y en cuanto a puesta en juego de *cuestiones palpitantes* y trascendentes en difusión de saber y de progreso.

Además de ensayista, novelista, cuentista, biógrafa, relatora de viajes, Pardo Bazán fue poeta y autora teatral, expresiones suyas mucho menos conocidas. La edición de su *Teatro completo*, al cuidado riguroso de Montserrat Ribao Pereira, resulta, por ello, un acontecimiento importante y que agradecemos las personas interesadas en la creación de Emilia Pardo Bazán, estudiosas o simplemente lectoras atentas. Porque si la edición crítica de cualquiera de sus obras supone un motivo de satisfacción, lo es más si se trata, como en este caso, de una edición que recoge todos sus textos teatrales: los siete publicados, que, en conjunto, lo fueron sólo en dos ocasiones, como apunta la editora (en 1909, formando parte de las *Obras completas*, y en 1947, en edición de Federico Carlos Sainz de Robles), y aquellos otros incompletos y nunca publicados. Los primeros se ofrecen convenientemente anotados y los segundos integrados en un Apéndice en el que se inscriben, junto a ellos, dos traducciones, una serie de «Asuntos y fragmentos» y un texto atribuido, transcribiéndose también como final y bajo el epígrafe «Texto complementario» la edición de *Un drama* realizada por Cristina Patiño. Y todos estos materiales van acompañados por un estudio preliminar que se

completa con una bibliografía selecta y un cuadro cronológico.

En su estudio, que sirve de marco contextual y crítico, Montserrat Ribao particulariza las características más sobresalientes de cada una de las piezas teatrales publicadas y, en su mayoría, representadas. Examina elementos estructurales, temáticos, dramáticos e intertextuales, y reflexiona sobre los personajes, sus significados y sus paradojas, además de ofrecer información sobre influencias y evocaciones y sobre el modo en que los textos fueron recibidos por la crítica en el momento de su representación. Esta información, pertinente e importante, por un lado, incardina las obras en su entorno contemporáneo, que, casi sin excepciones, las recibió con pocos aplausos y con opiniones muy escasas en elogios; en algunas ocasiones, también, haciendo gala de argumentos que enjuiciaban tanto o más a la autora que a la obra. Por otro lado, y simultáneamente, sirve de contrapunto a la dimensión que los textos fueron adquiriendo con el paso del tiempo.

Tal como recuerda la editora, el interés de Pardo Bazán por el género teatral se manifiesta no sólo en el hecho de haber producido textos dramáticos propios, sino además a través de las numerosas colaboraciones que dedicó a comentar textos ajenos y estrenos teatrales (así, las reseñas aparecidas en *La Ilustración Artística* de Barcelona) y a través de las anotaciones incluidas en alguna novela y en los *Apuntes autobiográficos*.

Aunque mucho menor en número de páginas que su producción narrativa y ensayística, no por eso es inferior el interés de la obra dramática de Pardo Bazán. Muy distintos son los formatos elegidos, lo que da prueba de su capacidad creadora y de su gusto por la diversidad formal y tonal. Ahí aparecen el monólogo (*El vestido de novia*), el diálogo dramático en un acto (*Suerte*), dramas en prosa con diferente número de actos (*Verdad*, *Cuesta abajo*, *El becerro de metal*, *Juventud* y *Las*

raíces), una tragicomedia para marionetas (*La muerte de la Quimera*) e incompletos dramas en verso (*El Mariscal Pedro Pardo*, *Ángela* y *Tempestad de invierno*). En lo que se refiere a los textos traducidos, son dos: *Adriana Lecouvreur*, traducción incompleta del drama de igual título de Eugène Scribe y Ernest Legouvé, y *La canonesa*, traducción de *La patrie en danger* de Edmond de Goncourt. No constituyen los únicos casos de traducción por parte de Pardo Bazán, pues a esta actividad se dedicó en otras diversas ocasiones; valga, como muestra, su traducción de *La esclavitud femenina*, de John Stuart Mill, que prologó y editó en su Biblioteca de la Mujer. Por otra parte, las dos traducciones y el asunto sobre *La Malinche* dan cuenta de una querencia no aislada por diferentes épocas históricas y por personajes femeninos, aunque de diferente signo e inscripción, dotados todos con un enorme poder.

Por las piezas desfila todo tipo de personajes, incluidos personajes cargados de simbolismo o reencarnaciones de mitos. Son personajes enfrentados a obsesiones y emociones vehementes y a dilemas entre lo personal, lo familiar y lo social que no siempre encuentran las respuestas o los resultados deseados. A través de ellos afloran las debilidades de una sociedad, la finisecular, arraigadamente positivista a la vez que atravesada por corrientes portadoras de otros ideales, como ponen en evidencia sus víctimas (artistas, por ejemplo). Igualmente, en las piezas aparecen representadas todas las clases sociales: hidalguía, aristocracia, alta burguesía, clase media, clase trabajadora. No podía ser de otro modo. Entender la realidad en todas sus facetas, experienciales e intelectuales, constituyó la gran pasión de Pardo Bazán y toda su producción, aisladamente y en su conjunto, constituye el reflejo y la actualización de esa pasión.

Perfecta conocedora de la obra de Emilia Pardo Bazán, a la que ha dedicado un buen número de artículos, Montserrat

Ribao realiza con esta edición una relevante contribución a la bibliografía de y sobre la autora. Poniendo en nuestras manos textos de difícil acceso hasta este momento, no sólo colabora a la difusión de los mismos, vertiente siempre reseñable, sino que, sobre todo, aporta un valioso instrumento para su estudio dentro de los ámbitos académico y crítico.

MARÍA JESÚS FARIÑA BUSTO

VALERA, Diego de: *Defensa de virtuosas mujeres*. Federica Accorsi (ed.). Pisa: Edizioni ETS, 2009, 328 pp.

Diego de Valera es uno de esos grandes hombres de letras cuya biografía, como la de un Gómez Manrique (1412-1490), un Alfonso de Palencia (ca. 1424-1492) o un Hernando del Pulgar (ca. 1436-1494), por citar a tres grandes y muy diferentes escritores cuatrocentistas, recorre todo el siglo XV. Embajador, caballero y cronista (hombre de armas y letras), participa en los afanes políticos, dinásticos y literarios que recorren el XV, incluidos el servicio leal a Juan II, la crítica velada a Enrique IV, la rebelión contra Álvaro de Luna (fue uno de sus captores materiales en 1453), el posicionamiento en pro del infante Alfonso y, finalmente, la defensa y justificación del trono al servicio de los Reyes Católicos. En este sentido, embarcarse en el estudio y edición de su primera gran obra en prosa, la *Defensa de virtuosas mujeres* (DVM), constituye un enfoque óptimo para abordar el humanismo literario del cuatrocientos castellano y la historia fascinante de esa centuria; la perspectiva panorámica se combina en esta obra con el modélico recorrido por una de las polémicas cortesanas que vertebra todo el siglo, la del debate sobre la condición de la mujer (la otra, en la que también participó Valera, sería la específicamente caballeresca).